



# UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA CONSEJO UNIVERSITARIO

## RESOLUCIÓN N° 533-2019-CU-R-UNAS

Tingo María, 10 de diciembre de 2019

### VISTO:

Las Resoluciones N° 160 al 165-2019-CFCEA, del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; las Resoluciones N° 210 al 222-19-FRNR-UNAS, del Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables; sobre otorgamiento de grados académicos;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante los documentos del visto; el Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Económicas, a los siguientes egresados: MYRIAM MAYUMY FERNANDEZ BARRIOS, KELSY LORENA BARBOZA NAVARRO, EMELINDA NEYDA RIVERA ROMERO, JESUS ESTEBAN GARAY LEGUIA, JONATHAN NYL JIMMY ISUIZA CASTRO y ALEJANDRO FLORENTINO GARCIA MALDONADO; y el Consejo de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, aprueba el otorgamiento de los grados académicos de Bachiller en Ciencias Forestales a los egresados: ADRIAN JOSEPH TRINIDAD ASCENCIOS, LUCIA DELSY HUAMANCAYO YSMINIO, ARLETH TESSY SANCHEZ CHAVEZ y FREDY JUNIOR DAGA VILLALVA; el grado académico de Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables al egresado: RENZO EMANUEL TERRONES MURGA; los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Conservación de Suelos y Agua, a los egresados: NORVIN FASABI GRANDEZ y YESSANIA FIGUEROA CALDERON; y los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales, a los egresados: HEYDI YERUSA IZAGUIRRE ADAN, JANET PAOLA ANTONIA ROMERO BOZA, JULIO CESAR SANCHEZ BERROCAL, EVELY LILI ASENCIOS SALAS, LERIDA ANGELA MATOS ZEGARRA y ANTHONY ALEXANDER SANDOVAL BERNALES; de conformidad con lo establecido por los artículos 10° y 11° del Reglamento de Otorgamiento de Grados y Títulos Profesionales de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, lo dispuesto en los artículos 121°, inc. k) y 140° inc. k), respectivamente, del Estatuto y Reglamento General de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

Que, es atribución del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, conferir los grados académicos y los títulos profesionales aprobados por las facultades, tal como lo establece el numeral 59.9 del Artículo 59° de la Ley Universitaria N° 30220;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 10 de diciembre de 2019, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 30220, Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad Nacional Agraria de la Selva;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Económicas, a los siguientes egresados:

1. MYRIAM MAYUMY FERNANDEZ BARRIOS
2. KELSY LORENA BARBOZA NAVARRO
3. EMELINDA NEYDA RIVERA ROMERO
4. JESUS ESTEBAN GARAY LEGUIA
5. JONATHAN NYL JIMMY ISUIZA CASTRO
6. ALEJANDRO FLORENTINO GARCIA MALDONADO

**Artículo 2°.** - Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Forestales a los siguientes egresados:

1. ADRIAN JOSEPH TRINIDAD ASCENCIOS
2. LUCIA DELSY HUAMANCAYO YSMINIO
3. ARLETH TESSY SANCHEZ CHAVEZ
4. FREDY JUNIOR DAGA VILLALVA

**Artículo 3°.** - Otorgar el grado académico de Bachiller en Ciencias de los Recursos Naturales Renovables al egresado: RENZO EMANUEL TERRONES MURGA.

**Artículo 4°.** - Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias en Conservación de Suelos y Agua, a los siguientes egresados:

1. NORVIN FASABI GRANDEZ
2. YESSANIA FIGUEROA CALDERON




## RESOLUCIÓN N° 533-2019-CU-R-UNAS

**Artículo 5°.** – Otorgar los grados académicos de Bachiller en Ciencias Ambientales, a los siguientes egresados:

1. HEYDI YERUSA IZAGUIRRE ADAN
2. JANET PAOLA ANTONIA ROMERO BOZA
3. JULIO CESAR SANCHEZ BERROCAL
4. EVELY LILI ASENCIOS SALAS
5. LERIDA ANGELA MATOS ZEGARRA
6. ANTHONY ALEXANDER SANDOVAL BERNALES

Regístrese y Comuníquese.



  
EFRAÍN ELI ESTEBAN CHURAMPI  
RECTOR



  
EDILBERTO ACOSTA GRANDEZ  
SECRETARIO GENERAL